

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(ARGP0210) IMPOSICIÓN Y OBTENCIÓN DE LA FORMA IMPRESORA (RD 1520/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar operaciones de imposición y filmación, obteniendo las formas impresoras mediante sistemas digitales o convencionales, garantizando su correcta reproducción y tratamiento respecto a los diferentes dispositivos y sistemas de impresión y encuadernación e interviniendo en el proceso gráfico según la calidad y productividad establecidas, aplicando el plan de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	ARG288_2 IMPOSICIÓN Y OBTENCIÓN DE LA FORMA IMPRESORA (RD 1135/2007, de 31 de agosto)	UC0200_2	Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad	<ul style="list-style-type: none"> – 7621.1113 Montador preparador de formas impresoras. – 7621.1131 Trazador-montador de filmes y textos. – 7621.1122 Montador-retocador de fotolitos – Técnico en imposición digital. – Operador de equipos de filmación de ordenador a plancha Operador – de equipos de filmación de ordenador a película Operador de – equipos de filmación de ordenador a pantalla Operador de equipos – de filmación de ordenador a fotopolímero (Montador digital – Pasador de formas impresoras – Grabador de cilindros – Confeccionador de pantallas serigráficas. – Confeccionador de clichés flexográficos. Confeccionador de clichés tampográficos.
		UC0920_2	Realizar la imposición y filmación de los trabajos gráficos	
		UC0921_2	Obtener formas impresoras mediante sistemas digitales directos	
		UC0922_2	Obtener formas impresoras para Offset, flexografía, serigrafía y tampografía por el método convencional	
		UC0923_2	Obtener la forma impresora para el huecograbado	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0200_2	Procesos en artes gráficas	100	UF0241	Fases y procesos en artes gráficas	40	30
			UF0242	La calidad en los procesos gráficos	30	20
			UF0509	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en la industria gráfica	30	20
MF0920_2	Imposición y filmación de los trabajos gráficos	70			70	30
MF0921_2	Obtención de formas impresoras mediante sistemas digitales directos	70			70	30
MF0922_2	Obtención de formas impresoras para Offset, flexografía, serigrafía y tampografía por el método convencional	80			80	40
MF0923_2	Obtención de la forma impresora para Huecograbado	50			50	30
MP0311	Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			80	
		Duración total del certificado de profesionalidad			450	200

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con Acreditación	Sin Acreditación
MF0200_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.	UF0241		-Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes -Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes -Técnico Superior en Artes Gráficas - Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Artes Gráficas	2 años	4 años
		UF0242				
		UF0509	Debe superarse la UF0241 y la UF0242			
MF0920_2	- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio. - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación			-Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes -Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes -Técnico Superior en Artes Gráficas -Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Artes Gráficas, área de preimpresión	2 años	4 años
MF0921_2					2 años	4 años
MF0922_2					2 años	4 años
MF0923_2					2 años	4 años
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de preimpresión	150	150

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA



Euskal Enplegu Zerbitzua
Servicio Vasco de Empleo

ARTES GRÁFICAS
Área Profesional: PREIMPRESIÓN



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
GAJETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES